

## Guion de Medicare Minute – Mayo de 2024

### Cómo prepararse para las necesidades futuras de atención de salud

#### **Punto 1: Prepare documentos para sus necesidades futuras de atención de salud.**

Muchas personas suponen que, si llegaran a quedar incapacitadas, sus familiares podrían tomar decisiones automáticamente sobre sus tratamientos médicos. Sin embargo, las reglas varían mucho de un estado a otro. En algunos casos, las decisiones se dejan en manos de los proveedores e instituciones de atención de salud a cargo de su atención, a menos que usted haya elegido un representante legal. Si sus familiares deben tomar la decisión, es posible que no todos estén de acuerdo sobre cuál es la mejor forma de proceder. Por eso, es importante tener un plan para evitar desacuerdos sobre cuestiones de tratamiento y para garantizar que se respeten sus derechos si usted llegara a quedar incapacitado. A continuación se encuentran diferentes tipos de documentos que pueden ayudarle a prepararse para sus futuras necesidades de atención de salud:

- Un **poder de atención de salud** es un documento que nombra a una persona de confianza como su representante, o agente, para expresar sus deseos y tomar decisiones de atención de salud en su nombre en caso de que usted no pueda hablar por sí mismo(a).
- Un **testamento vital** es un registro escrito del tipo de atención médica que usted desearía en circunstancias específicas.
- Una **directiva anticipada** a menudo se refiere a una combinación de un testamento vital y un poder de atención de salud. Si tiene una directiva anticipada, asegúrese de entregarle esos documentos al hospital cada vez que le internen.
- Un **poder legal** es un documento que nombra a una persona de confianza como su agente para tomar decisiones patrimoniales, económicas y otro tipo de decisiones legales en su nombre.

#### **Punto 2: Conozca dónde puede obtener ayuda para prepararse para sus necesidades futuras de atención de salud.**

En la mayoría de los casos, usted no necesita un formulario específico o un abogado para crear un testamento vital o designar a alguien como su poder de atención de salud. Sin embargo, estos documentos deben seguir todas las reglas de su estado y cubrir todas las cuestiones que sean importantes para usted. Si desea crear un poder legal que designe a una persona de confianza para tomar decisiones sobre sus finanzas, generalmente debe consultar a un abogado. Asegúrese de hablar sobre el contenido de cualquier documento de atención futura con sus familiares, proveedores de atención de salud y cualquier otra persona que usted crea que debe saberlo. También entregue una copia de sus documentos a sus proveedores. Hay muchos recursos disponibles para ayudarle a crear estos documentos o brindarle información sobre cómo cumplir con las reglas de su estado. Por ejemplo, puede comunicarse con un abogado especializado en derecho de la tercera edad, la fiscalía general o el departamento de salud de su estado, la Organización Nacional de Atención Paliativa y para Enfermos Terminales, la Comisión de la American Bar Association sobre Problemas Legales de los Adultos Mayores, el colegio de abogados de su estado o su hospital local.

#### **Punto 3: Entienda qué es el cuidado a largo plazo y cómo trabaja con Medicare.**

El cuidado a largo plazo se refiere a los servicios y apoyo que le ayudan a desempeñar actividades cotidianas. Este cuidado puede brindarse en un asilo, en un centro de vida asistida o en otro entorno. Puede incluir atención médica, terapia, atención las 24 horas, cuidado personal y cuidado de compañía, también llamados servicios de trabajo doméstico. Generalmente, Medicare no cubre los servicios de cuidado a largo plazo. Si necesita este tipo de cuidado, hay otras organizaciones y formas de seguro que puede probar:

- **Medicaid** es un programa estatal y federal que brinda cobertura de salud si usted tiene ingresos limitados. Medicaid pagará por la atención en un asilo. Los beneficios de Medicaid también se coordinan con Medicare.
- Una **Agencia sobre el Envejecimiento del Área, o AAA**, puede brindarle información y asistencia, y conectarle con servicios en su área.
- **Los centros locales para adultos mayores** pueden tener programas que pueden entregar comidas, proporcionar transporte y asistencia con las compras, y ofrecer administración de casos. Para encontrar centros para adultos mayores en su área, llame a su AAA local.
- **Las organizaciones religiosas y de beneficencia** pueden ofrecer servicios, ayuda económica o referencias.
- **Los administradores de atención geriátrica** son profesionales de servicios humanos y de salud que trabajan de forma privada con usted y su familia para crear un plan de cuidado que cubra sus necesidades.
- **Los Programas Estatales de Asistencia sobre Seguro Médico, o SHIP**, pueden ayudarle a entender su cobertura de Medicare, incluyendo cuándo Medicare cubrirá los servicios en un centro de enfermería especializada y de hospicio.

#### **Punto 4: Conozca cómo prevenir, detectar y reportar el posible fraude y abuso de hospicio.**

Cuando una persona recibe un diagnóstico terminal, puede ser difícil tomar decisiones sobre la atención para el final de la vida. El programa de hospicio les permite a las personas morir con dignidad y respeto, mientras apoya su necesidad de atención para el final de la vida. Sin embargo, el fraude y el abuso relacionado con el hospicio puede ocasionar daño a los pacientes, la muerte prematura y grandes ganancias para las personas deshonestas que se aprovechan de las personas y del hospicio. El fraude y el abuso de hospicio pueden ocurrir cuando se le factura de forma falsa a Medicare por cualquier nivel de cuidado de hospicio. Podría ocurrir si se le certifica de forma falsa como persona con enfermedad terminal para inscribirle en el hospicio o si le inscriben en el hospicio sin su permiso o el de su familia. Si usted es elegible para el cuidado de hospicio, de todos modos puede experimentar fraudes, errores o abuso si no se está siguiendo su plan de atención. Puede ayudar a detener el fraude de hospicio al asegurarse de que un médico de confianza ha evaluado su condición y ha certificado que usted tiene una enfermedad terminal. En segundo lugar, tenga cuidado con las promociones que parezcan demasiado buenas para ser verdad. Por último, reporte cualquier posible cuidado de hospicio relacionado con un fraude, error o abuso ante su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores, o SMP.

#### **Tome medidas:**

1. Prepare documentos para sus necesidades futuras de atención de salud. Considere un poder de atención de salud, un testamento vital, una directiva anticipada y un poder legal.
2. Hable sobre el contenido de cualquier documento de atención futura con sus familiares, proveedores de atención de salud y cualquier otra persona que usted crea que debe saberlo.
3. Comuníquese con su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico, o SHIP, para obtener ayuda con la cobertura de Medicare.
4. Contacte a su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores, o SMP, si ha experimentado un posible fraude, error o abuso contra Medicare.

Información de contacto del SHIP local	Información de contacto de la SMP local
<p><b>Línea gratuita de SHIP:</b>  <b>Correo electrónico del SHIP:</b>  <b>Sitio web del SHIP:</b></p> <p><b>Para encontrar un SHIP en otro estado:</b>            Llame al 877-839-2675 y diga “Medicare” cuando se lo pidan o visite <a href="http://www.shiphelp.org">www.shiphelp.org</a>.</p>	<p><b>Línea gratuita de la SMP:</b>  <b>Correo electrónico de la SMP:</b>  <b>Sitio web de la SMP:</b></p> <p><b>Para encontrar una SMP en otro estado:</b>            Llame al 877-808-2468 o visite <a href="http://www.smpresource.org">www.smpresource.org</a>.</p>
<p><i>Este documento recibió apoyo parcial de los números de subvención 90SATC0002 y 90MPRC0002, de parte de la Administración de Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos, Washington, D.C. 20201. Se insta a los beneficiarios que llevan a cabo proyectos con el patrocinio gubernamental a expresar libremente sus hallazgos y conclusiones. Los puntos de vista y las opiniones no representan necesariamente la política oficial de la Administración de Vida Comunitaria.</i></p> <p>Centro de Soporte Técnico de SHIP: 877-839-2675   <a href="http://www.shiptacenter.org">www.shiptacenter.org</a>   <a href="mailto:info@shiptacenter.org">info@shiptacenter.org</a>            Centro de Recursos de la SMP: 877-808-2468   <a href="http://www.smpresource.org">www.smpresource.org</a>   <a href="mailto:info@smpresource.org">info@smpresource.org</a></p> <p>© 2024 Medicare Rights Center   <a href="http://www.medicareinteractive.org">www.medicareinteractive.org</a>   <i>El Centro de Derechos de Medicare (Medicare Rights Center) es autor de ciertas secciones del contenido en estos materiales, pero no es responsable por ningún contenido que el Centro de Derechos de Medicare no haya creado.</i></p>	